



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 003 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:00 horas, del veintiuno (21) de febrero de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 001 del 18 de febrero de 2017
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 001 del 18 de febrero de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Servigenerales E.S.P. Asunto: información referente a la nueva gerente de Servigenerales Yumbo, doctora Paula Núñez Mejía.
Comunicación No. 02 de Catalina Zambrano Secretaria de Bienestar Social, asunto: invitación semana de la discapacidad 2017.
Varios, si hay ciudadanos inscritos.
Tiene la palabra el señor Reinel Llantén y manifiesta: soy metalmecánico, se está presentando el problema de traída de personal foráneo, primero tiene que estar la gente de Yumbo con su mano de obra calificada, para que nos ayuden, le hice llegar carta también al señor alcalde.

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

El Presidente dice: cuando usted habla de la palabra foráneo, si nosotros miramos hacia el pasado vemos que Yumbo es de inmigrantes, le doy un ejemplo los industriales son de diferentes partes del mundo, entonces no somos auténticamente de aquí, nuestros antepasados llegaron de otras partes a conformar el Municipio de Yumbo hoy en día, ahora prohibirle, todos somos de nacionalidad colombiana,, que hay que tratar de priorizar a los que estamos aquí sí estoy de acuerdo con usted, pero la política de haber envejecido a la gente para la actividad laboral eso en ningún una parte de la constitución está, lo que dicen dejan la experiencia de lado por la edad, y los jóvenes como no tienen experiencia tampoco le dan trabajo, hay que tratar de buscar hacia el futuro que el gobierno entienda que hay que sacar una ley donde le diga a los empresarios, démosle oportunidad para la gente que está en capacidad laboral, porque esas políticas de discriminar a la gente por la edad son de los empresarios pero patrocinadas por el gobierno.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: este tema que se plantea el día de hoy desde varios aspectos, el primero tiene que ver desde los procesos educativos, nosotros en el municipio de Yumbo se dice que es un municipio industrial y comercial pero nuestra educación está desarticulado con la razón de ser de Municipio y ahí es donde nosotros tenemos que trabajar desde este Concejo Municipal invitando al Secretario de Educación que hay que cerrar esa brecha, ahí hay una gran tarea que se debe realizar, en la medida que nosotros tengamos la posibilidad de que los hijos del pueblo se preparen bien, que termine sus procesos educativos en las escuelas públicas del municipio, que tengan posibilidad de acceso al Sena, al IMETY, a la universidad y que esas posibilidades se conviertan en realidad va a dar de verdad a que cada persona capacitada pueda enfrentar el mercado laboral, es el primer tema en mi intervención, la gran tarea es que nosotros tengamos las políticas públicas los planes sectoriales, el POT, toda esta serie de documentos que van a permitir el desarrollo del municipio hacia futuro, hay que promover la capacitación de la gente para que enfrente el mercado laboral, a través de desarrollo económico se pueden impulsar los convenios, que las empresas miren la gente de Yumbo, los procesos de exoneración de empresas se han dado con la idea de fomentar el empleo, invitarlo señor presidente a que desarrollo económico nos explique cuando tengamos las sesiones ordinarias del Concejo cuál es la estrategia y paso a seguir y la política que tiene frente a todo esto requerimientos que la comunidad está haciendo,

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: preocupante lo que dice Reinel pero tampoco le podemos cerrar la puerta a los foráneos, ellos han hecho parte de la construcción del Municipio de Yumbo, en el proyecto de acuerdo que se aprobó el año pasado exoneración de las industrias, creo que es un buen trampolín para que ellos mejoren la situación de empleo, toda esa problemática de empleo está generando no si ustedes han escuchado la emisora personas que en la calle 20 al lado de los parqueaderos de los patios y la institución Juan XXIII, muchachos que están consumiendo donde nos están atracando los niños y estudiantes, a las señoras, a las personas que van a sacar sus vehículos, quisiera que de pronto se mandara un comunicado a la policía nacional, con auxiliares y patrullas nos protejan estos jóvenes, también puede ser por falta de oportunidades de empleo y educación.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: creo que el señor Reinel fue muy puntual con la petición que está haciendo en relación al oficio que nos hace llegar a cada uno de los Concejales, un oficio en el cual se siente la angustia por parte de este habitante al ver que es una persona que ha sido capacitada, es una persona que tiene todos los perfiles para poder trabajar en estas diferentes empresas del municipio, pero el problema es del propietario de la empresa, de las personas que de alguna u otra manera hacen de ella una dinámica para su producción, por lo tanto nosotros no podemos obligarlos a ellos a que tenga que ser persona de Yumbo o personas de otras partes, aquí hay que llevar a cabo saber que va a hacer el municipio de Yumbo con el objetivo de que estas personas se sensibilicen para que le den participación de esta manera a la gente del municipio de Yumbo siempre y cuando cumpla con los perfiles pertinentes, había un comité que en el municipio Yumbo se ha conformado no sé si todavía existe, me gustaría preguntarle al funcionario de emprendimiento del municipio de Yumbo se existe ese comité intergremial, activar nuevamente ese comité sería bueno señor presidente que usted llevara a cabo esta iniciativa adelante con el señor Alcalde municipal, una mesa inter gremial que va a posibilitar que estos diferentes empresarios vean a Yumbo con otros ojos, vean la posibilidad de que muchas de las personas que están preparadas y que tienen además

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER1359348



Certificado: SC-CER139144



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

experiencias puedan trabajar en las diferentes empresas, y de esta manera sería la única forma de posibilitar que la administración entren a ser parte del mismo, de lo contrario no hay otra forma, porque la otra forma que hay nosotros ya la hemos aprobado, aquí se aprobó un acuerdo de exoneración de impuesto de industria y comercio y complementarios con el objeto de que muchos jóvenes puedan entrar a laborar, pero esas empresas si están obligadas a posibilitar el empleo de manera indirecta y directa a los yumbeños porque hay una prestación que el municipio de Yumbo está abocando que es la exoneración del Impuesto en industria y comercio.

El presidente dice: por iniciativa del alcalde a partir del próximo mes para llevar todas inquietudes honorables Concejales el alcalde determino que era bueno que nos reuniéramos todos los Concejales con él, entonces a partir del próximos mes se institucionaliza las reuniones con el alcalde para llevar de todas estas problemáticas que trae la comunidad, porque el que puede organizar por ejemplo lo que usted dice de la mesa interinstitucional para el empleo es él.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: frente al tema del empleo tuve la oportunidad de dirigir la oficina desarrollo económico, tuve la oportunidad de conocer la problemática, es una lucha que tienen las personas dedicadas a la soldadura porque no han sido tenidos en cuenta por el contratista de Ecopetrol, tuve la oportunidad de acercarme a los contratistas con la gran sorpresa que estas personas realmente se mueven como quieren en el municipio de Yumbo, no adquieren compromisos, de tal forma no pasó nada, no hay una ley que les obliga como dice el Concejal Adolfo Guevara a contratar las personas del municipio de Yumbo, simplemente lo hacen por competencia, yo creo y propongo a la mesa y todos los Concejales volvamos a reactivar la mesa público privada donde realmente se realicen compromisos con todos los empresarios asentados en el municipio de Yumbo, la tarea es reactivar las conversaciones con los gremios empresariales y adquirir compromisos verdaderos, adquirir compromisos que nos faciliten la entrada de mano de obra Yumbeña a las empresas asentadas en el municipio, como segundo punto encuentro un artículo de la revista semana del año 2014 donde trata la contratación de mano ahora petrolera, sería bueno revisar el artículo señor Reinel habla que el gobierno expidió el decreto 2089 del 17 de octubre de 2014 donde le pide a las compañías petroleras que el 100% de la mano de obra no calificada sea de la región, entonces ahí le dejo la inquietud.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: es bueno que le aclaremos a la comunidad los acuerdos de exoneración, el último que plantemos desde el Concejo presentado por el señor alcalde el objetivo inicial de esos acuerdos no es generar empleo, porque en últimas no se compensaría el exonerar una empresa de pagar impuestos a cambio de 12 empleados por qué no se compensaría el dinero, el objetivo de los acuerdos de exoneración es tratar de que vengan nuevos inversionistas a nuestro municipio, eso generaría en el futuro más impuestos que empezarán a pagar las empresas, lo que tenemos que empezar y lo decía Jorge Valencia y Adolfo y Andrés es cambiar la visión del municipio de Yumbo, es crear una política de acercamiento de los industriales al Municipio de Yumbo, que ellos se sientan yumbeños y que si nos dan la oportunidad a la gente de poder tener esa relación en sus empresas de verdad vamos a mejorar la calidad de vida de los yumbeños, pero ellos tienen que entender también que para ellos es más fácil y económico contratar la gente de Yumbo, la oficina de generación de empleo tiene que convertirse en una empresa como de vender servicios a los industriales, poder agremiar a los amigos de la soldadura, los carpinteros, albañiles y decirle a los industriales mire usted va a hacer un trabajo, aquí tenemos este grupo de gente pero tiene que volverse como un promotor de servicios en representación de lo yumbeños ante las industrias, aquí hay que cambiar la relaciones con los industriales para que se sientan parte del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: con la experiencia en el cargo de coordinador en la oficina de desarrollo económico en su momento que pude trabajar con el señor Reinel Llantén aparte de lo que los Concejales han propuesto pienso que todos han dado en el clavo y quiero retomar las palabras del Concejal John Jairo Santamaría, el tema de la exoneración de impuestos no resuelve el problema de empleo en el municipio, es un tema para a futuro tener impuestos, y exigir temas de responsabilidad social empresarial, el tema del diálogo y concertación es fundamental, en ese entonces en la oficina de desarrollo económico logramos generar más de 1000 empleos directos e indirectos en un año, fue un proceso de concertación y diálogo con las empresas, no exigir y presionar de

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER130348



Certificado: SC-CER130348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que están en Yumbo y tienen que generar empleo, no, nosotros tenemos que reconocer que las empresas nos hacen aportes a través de sus impuestos, generan alguna posibilidad de empleo para los Yumbeños pero no podemos, antes tenemos que ofrecerles a ellos para que se motiven a quedarse en el municipio de Yumbo, nosotros quisimos crear la secretaría de desarrollo económico, hoy debería ser la oficina de desarrollo económico la Secretaría de desarrollo económico, una de las entidades más importantes del municipio de Yumbo, porque con ella través de los ingresos y las industrias es que nosotros podemos desarrollar todos los programas sociales y de infraestructura a través del plan de desarrollo, entonces creo que hay mucho por trabajar pero también hay que resaltar que este gobierno está avanzando en ese proceso en el diálogo con las industrias, en mejorarle la calidad de los servicios al sector industrial, me parece que eso es importante y lo otro que se lo propuse a Jaime Sánchez cuando hizo la intervención a través del IMETY que hay que unificar entre el IMETY y la oficina desarrollo económico para crear una sola entidad importante que se encargue de dialogar con el sector industrial y estrategias como por ejemplo identificar claramente la oferta y la demanda del municipio de Yumbo, entonces con base precisa en qué actividades se desarrolla empezar a producir mano de obra calificada o semi calificada para estas industrias y con convenios exclusivos, también hay que reconocer que cuando hicimos el proceso en el 2010 hubo muchos problemas con las personas que se vincularon, entonces también hay responsabilidad de parte y parte, como lo hemos dicho varios Concejales tener un diálogo preciso con el sector industrial para empezar a resolver el tema laboral en el municipio de Yumbo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 22 de febrero del 2017, a partir de las 09:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

